

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASCORPMIL S.A.

En la ciudad de Durán, en el domicilio principal de la compañía ASCORPMIL S.A., en el local ubicado en el Km. 2.5 de la vía Durán Boliche, el 29 del mes de mayo del 2019 a las 10h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sr. Mario Rafael Ayala Lozada, propietario de 6000.00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Sra. María Cecilia Salcedo Faggioni, propietaria de 4000.00 acciones.

Actúa como Secretario de esta sesión Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo y actúa como Presidente Ad-hoc, Sra. María Cecilia Salcedo Faggioni.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en junta General de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

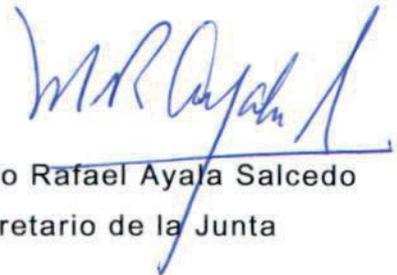
UNO: Autorizar la venta de 277.500 acciones que tiene Ascormil S.A. en la compañía Ediciones Digitales Edictal S.A. con RUC 0991350950001a un costo de 0.04 centavos cada acción, al Sr. José Patricio Murillo Suarez con cédula de identidad # 0918638966.

Luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar la venta de las acciones que tiene Ascormil S.A. en la Compañía Ediciones Digitales Edictal S.A.

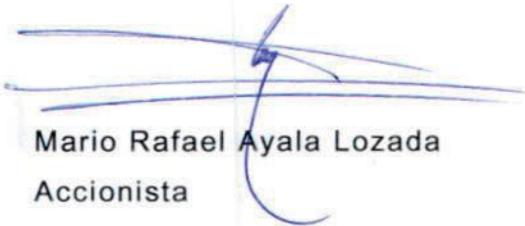
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y veinte minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes



María Cecilia Salcedo Faggioni
Presidente
Accionista



Mario Rafael Ayala Salcedo
Secretario de la Junta



Mario Rafael Ayala Lozada
Accionista

Durán, 29 de Mayo de 2019

Señor

Representante Legal

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.

Durán. -

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que he realizado la siguiente cesión de acciones dentro del capital social de la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.** (RUC No. 0991350950001):

MARÍA CECILIA SALCEDO FAGGIONI, por los derechos que represento de la compañía **ASCORPMIL S.A.** en mi calidad de Presidenta y como tal Representante Legal, he cedido la cantidad de **DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES**, ordinarias, nominativas, indivisibles, y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$0.04) cada una, a favor de **JOSÉ PATRICIO MURILLO SUAREZ**.

La mencionada cesión se ha realizado a título oneroso, fijando las partes, como justo precio, el valor de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$0.04) por cada acción.

ASCORPMIL S.A. deja constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cede:

1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiera tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, así como también se anule el título de acciones y en su lugar se emita el correspondiente título a favor del cesionario.

También suscribe el cesionario, en señal de su aceptación.

Atentamente,

CEDENTE

p.) ASCORPMIL S.A.
Ruc: 0991455248001



María Cecilia Salcedo Faggioni
C.C. 0902607175

CESIONARIO



José Patricio Murillo Suarez

C.I. 0918638966

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N° 090260717-5

APPELLIDOS Y NOMBRES
**SALCEDO FAGGIONI
MARIA CECILIA**

LUGAR DE NACIMIENTO:
**GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION**

FECHA DE NACIMIENTO **1937-04-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**RAFAEL
AYALA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR** **V4444V4442**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SALCEDO JUAN**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FAGGIONI ELISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **DURAN
2014-09-16**

FECHA DE EXPIRACION: **2024-09-16**

DIRECTOR GENERAL MIEMBRO CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO SUAREZ JOSE PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1977-10-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 091863896-6





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4332V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO GARCIA ENRIQUE BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ NIETO DELFA EULALIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
GUAYAS
2016-11-21
2026-11-21



